

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 08/2.026

“Adquisición de Artículos de Limpieza”

ID N° 488.907.-



CONTRATO

Contrato N.º 06/2026

Entre la Municipalidad de San Ignacio Guazú – Misiones, domiciliada en la calle San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López, República del Paraguay, representada para este acto por la **Lic. Cristina Ayala Blanco**, con cédula de identidad N.º **1.195.207**, en su carácter de **Intendente Municipal**, el **C.P.N Darío Román Amarilla Casco**, con **C.I. N.º 2.363.290**, en su carácter de **Secretario General**, de la Municipalidad de San Ignacio Guazú – Misiones denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **INNOVATI S.A.**, con **RUC N.º 80054333-5**, domiciliada en las calles **Mrcal. Francisco Solano López c/ Félix Bogado**, de la Ciudad de San Ignacio Guazú Departamento de Misiones, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Fabio Arrieta Franco**, con **cédula de identidad N.º 2.184.539**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de **Adquisición de Artículos de Limpieza**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

M.C.N 08/2026 "Adquisición de Artículos de Limpieza"

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

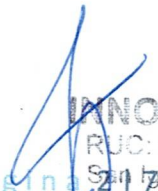
Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Clausula excluida (no será mostrada en el pliego final)




INNOVATI S.A.
RUC: 80054333-5
San Ignacio, Mnes.
Fabio Arrieta
Representante Legal
INNOVATI S.A.

Página 17

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **488.907**

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2026**, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones Publicas. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° **10.205/2026**.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Licitación: 488.907 - MCN 08/2026 "Adquisición de Artículos de Limpieza"							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	45,00	12.000	540.000	marca: Poet fabricante: Argentina procedencia: Argentina nro_certificado_origen_nacional:
2	47131803-9995	Hipoclorito de sodio al 4%	unidad de medida: Litros presentación: BIDON	45,00	10.050	452.250	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
3	14111704-9998	Papel higiénico doble hoja	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	120,00	10.100	1.212.000	marca: Duetto fabricante: Brasil procedencia: Brasil nro_certificado_origen_nacional:
4	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	1.400,00	9.930	13.902.000	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
5	12191601-9997	Alcohol al 70%	unidad de medida: Litros presentación: BIDON	35,00	49.970	1.748.950	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:



Fabio Arriola
Representante Legal
INNOVATI S.A.

6	10191509-9955	Insecticida en aerosol mata todo tipo de insectos de 300 ml.	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	25,00	22.000	550.000	marca: Matiris fabricante: Maasha procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional:
7	47131502-006	Trapo de piso	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100,00	10.250	1.025.000	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
8	47131816-9997	Desodorante de ambiente líquido 5 LT	unidad de medida: Litros presentación: BIDON	45,00	17.813	801.585	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
9	47131604-9999	Escoba de poliamida con mango de madera	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	70,00	34.600	2.422.000	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
10	47131816-9996	Desodorante para inodoro/mingitorio	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	200,00	4.736	947.200	marca: Pato fabricante: Argentina procedencia: Argentina nro_certificado_origen_nacional:
11	47121806-9993	Escudridor de doble goma para piso de 60 cm, mango de madera forrada	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	43,00	32.340	1.390.620	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
12	47131810-9997	Detergente líquido concentrado	unidad de medida: Litros presentación: BIDON	35,00	15.704	549.640	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
13	47131502-005	Franela	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	42,00	6.142	257.964	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
14	47131802-9999	Cera líquida para piso	unidad de medida: Litros presentación: BOTELLA	30,00	13.604	408.120	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
15	47131829-9997	Crema Limpiadora	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	9.277	185.540	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
16	47131830-9998	Lustro Muebles en Crema	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15,00	22.230	333.450	marca: Base Base fabricante: Paraguay procedencia: Paraguay nro_certificado_origen_nacional:



Fabio Arrieta
Representante Legal
INNOVATI S.A.7

INNOVATI S.A.
RUC: 80054333-5
San Ignacio, Mnes.

17	47131605-9998	Cepillo para inodoro sin base	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15,00	11.400	171.000	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
18	47131502-008	Trapo rejilla	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30,00	3.700	111.000	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
19	47131611-9997	Palita de plástico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20,00	22.119	442.380	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
20	47131603-003	Esponja doble faz con lana de acero	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100,00	1.150	115.000	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
21	47131603-001	Lana de acero - (Virulana)	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	20,00	4.703	94.060	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
22	47131824-002	Limpia vidrio sin atomizador	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	30,00	9.506	285.180	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
23	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	unidad de medida: Unidad presentación: PAQUETE	250,00	4.500	1.125.000	marca: Nacional fabricante: Nacional procedencia: Nacional nro_certificado_origen_nacional:
					Total, por Grupo:	29.069.939	
					Total, por lote:	29.069.939	

Total, General: 29.069.939 (guaraníes: Veinte y nueve millones sesenta y nueve mil novecientos treinta y nueve). –

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.



Fabio Arrieta
Representante Legal
INNOVATI S.A.

Página 5 | 7

INNOVATI S.A.
RUC: 80054333-5
San Ignacio, Mnes.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de sus obligaciones

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de:

Nombre/s y apellido/s del/os responsable/s: Lic. Camila Zarate

Cargo/s: Jefa

Dependencia/s: Departamento de Servicios Generales

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.



Fabio Arrieta
Representante Legal
INNOVATI S.A.

Página 6 | 7

INNOVATI S.A.
RUC: 80054333-5
San Ignacio, Mnes.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma Del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Ignacio Misiones República del Paraguay al día 09 del mes Junio y año 2026.



C.P.N. Dario Román Amarilla Casco.
Secretario General



Lic. Cristina Ayala Blanco
Intendente Municipal

Sr. Fabio Arrieta Franco
C.I. N° 2.184.539
Representante Legal
INNOVATI S.A.

Fabio Arrieta
Representante Legal
INNOVATI S.A.

INNOVATI S.A.
RUC: 80054333-5
San Ignacio, Mnes.